



servicios a la ciudadanía  
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración  
general del estado  
sección estatal de  
instituciones penitenciarias

## Continúan las agresiones en el Centro Penitenciario de Estremera – Madrid.

**El déficit estructural de personal penitenciario en Instituciones Penitenciarias, la necesidad de abordar la enfermedad mental y la falta de formación y medios están convirtiendo las agresiones en una pandemia en las prisiones.**

Madrid a 9 de octubre de 2019

Llueve sobre mojado. El 7 de octubre de 2019, se ha producido una nueva agresión en el Centro Penitenciario de Estremera, concretamente en el módulo de enfermería. Cuatro funcionarios han sido agredidos sin justificación alguna por un interno.

El interno había regresado de consulta extrahospitalaria y había pasado al departamento de enfermería para su posterior gestión y control médica para suministrarle la medicación pendiente. Se aplican todos los protocolos correspondientes debido a la clasificación del interno y, estando en la sala de observación, una vez aplicada su medicación, el interno, fuera de sí, comienza a agredir a los funcionarios que se encontraban presentes, hasta cuatro: Uno sufrió arañazos y roces, a otro le dio un cabezazo en la ceja derecha, a otro en el pómulo derecho y al cuarto le ha lesionado mordiéndole en el índice derecho, le propinó un cabezazo en la frente y le propinó un mordisco en el antebrazo causándole una grave lesión teniendo que aplicar el protocolo de riesgo biológico - PPRL-1302-. Todos los funcionarios fueron atendidos por los servicios médicos del centro.

CCOO viene denunciado la situación alarmante del Centro Penitenciario de Estremera, donde existe un déficit estructural de personal que alcanza ya el 13% de vacantes, a lo que hay que añadir el envejecimiento de la plantilla y la necesidad estrategias para abordar la enfermedad mental, así como contar con los medios necesarios.

Las agresiones en prisiones se han duplicado en el último año, sin que se haya tomado ninguna medida. El propio Ministerio del Interior reconoce que fueron 2.132 en los últimos 6 años.

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid  
Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Presupuestos Generales del Estado 2018

¡VAMOS

A RECUPERAR

LO ARREBATADO! #RecuperarloArrebatado

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

CCOO  
área pública



servicios a la ciudadanía  
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración  
general del estado  
sección estatal de  
instituciones penitenciarias

CCOO no va a caer en el sensacionalismo ni en el amarillismo de sucesos con éste grave problema, pero sí quiere señalar alto y claro quiénes son los responsables del mismo.

Para CCOO las agresiones en prisiones no son inevitables ni están contempladas en la nómina del personal. Se producen porque los gestores en los centros, y a la cabeza de ellos el Secretario General de Instituciones Penitenciarias, no les preocupa éste problema porque queda muy lejos de sus despachos.

CCOO exige que se adopten las medidas necesarias para salvaguardar la salud del personal penitenciario del Centro Penitenciario de Estremera y denuncia que el protocolo contra las agresiones en Instituciones Penitenciarias es una mera declaración de intenciones que no aborda los problemas estructurales que generan las agresiones en los Centros Penitenciarios.

Sin los medios de protección adecuados, y cada día hay menos plantilla, las agresiones y la salud de los trabajadores y trabajadoras penitenciarios estará siempre en peligro.

CCOO demanda medidas activas urgentes, una oferta de empleo público extraordinaria y un plan integral contra las agresiones al personal penitenciario digno que garantice la salud laboral, así como soluciones inmediatas para que la agresión en el Centro Penitenciario de Madrid VII-Estremera sea la última.

Para CCOO, en éste contexto, la reinserción se ha convertido en una mera declaración de intenciones y resulta imposible garantizar la seguridad y custodia de las personas internas y la propia salud de las trabajadoras y trabajadores.

CCOO lleva meses **defendiendo**:

- La necesidad de **personal suficiente**. No se puede seguir trabajando dentro de las prisiones sin personal, poniendo en peligro la salud de las trabajadoras y trabajadores penitenciarios.
- Las cárceles, como instituciones cerradas, son espacios donde **la enfermedad mental requiere un especial seguimiento**. Hacen falta más atención y programas de tratamiento psiquiátrico para abordar la enfermedad mental y también es necesaria la presencia de personal especializado en Psiquiatría de manera continuada.
- Hacen falta medidas legales como el **reconocimiento inmediato de agente de la autoridad al personal penitenciario**, y medidas legales activas en la defensa jurídica.
- Hace falta **más y mejor formación** para afrontar la conflictividad dentro de las prisiones.

Frente a las propuestas constructivas y responsables de CCOO, la Administración responde aprobando un **plan contra las agresiones** específico para Instituciones Penitenciarias donde su único objetivo fue

Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid  
Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIO NES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Presupuestos Generales del Estado 2018

**¡VAMOS**

**A RECUPERAR**

**LO ARREBATADO!** #RecuperarloArrebatado

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**CCOO**  
área pública



**servicios a la ciudadanía**  
instituciones penitenciarias sae

sector de la administración  
general del estado  
**sección estatal de  
instituciones penitenciarias**

que las estadísticas no se vean afeadas por la lacra de las agresiones que padecen cientos de funcionarias y funcionarios de prisiones. Este plan de agresiones no aborda los elementos estructurales que generan las agresiones: sólo reconoce como agresiones aquellas que tienen consecuencias graves sobre la salud, no establece medidas preventivas y no establece medidas legales para el personal penitenciario, como el reconocimiento de autoridad en el ejercicio de sus funciones.

“No queremos que el servicio público de prisiones sea un gueto donde la Ley de prevención de riesgos laborales no se aplique y donde la salud laboral y la integridad de las empleadas y empleados publicas esté en peligro continuo”.

CCOO demanda soluciones inmediatas como una OEP extraordinaria para prisiones y **un plan frente a las agresiones digno**, cuyo objetivo sea erradicar las agresiones de los centros penitenciarios.

**Sección Sindical Estatal de IIPP CCOO**

Juan de Vera, 8-10, CP: 28045 Madrid  
Tfno. 915 398 261 • Fax 914 670 753

[www.prisiones.ccoo.es](http://www.prisiones.ccoo.es)

<http://www.facebook.com/PRISIONES.CCOO>

@CCOO\_Prisiones

[seccionestataliipp@fsc.ccoo.es](mailto:seccionestataliipp@fsc.ccoo.es)

Presupuestos Generales del Estado 2018

- Derechos laborales
- Empleo público
- Poder adquisitivo

**¡VAMOS  
A RECUPERAR  
LO ARREBATADO!**

**CCOO**  
área pública

#RecuperarloArrebatado